



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00141782- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Directora de la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" en el orden 03, solicitando la designación interina de personal docente;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal, en el orden 16 y en el orden 20 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar interinamente a la Prof. Natalia CONFORTI (Leg. N° 52424), en el dictado de 3 (tres) horas cátedra interinas de la unidad curricular ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL de la carrera Tecnicatura Superior Universitaria en Administración de Cooperativas y Mutuales, desde 01/04/2021 hasta el 14/03/2022; caducando la designación si las horas son provistas por concurso.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado en el artículo 1° deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, en el término de diez (10) días, con copia de la presente, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

JA. -

